



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica

Sexta Sesión Ordinaria 2022

28 de noviembre





Orden del Día

1. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior y sus acuerdos.
3. Para dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior del CMDRS, elección del nuevo Coordinador de la Comisión.
4. Propuesta a la "CIDRS" del organigrama conjunto del "SNITT", "SINACTARI" Y "SENACATRI".
5. Actualización del acuerdo 05-04/2022 del CMDRS, referente a la invitación a diversas instituciones para actualizar los Lineamientos Generales de Operación y los integrantes del "SNITT", "SINACTARI" Y "SENACATRI".
6. Asuntos generales.
7. Ratificación y Redacción de los Acuerdos tomados.





Acuerdos

1. La Comisión acuerda que los espacios de representación ante el SENACATRI, SNITT, SINACATRI, recaigan en el Secretario Consejero y un Consejero Suplente , así como en dos Coordinaciones de la estructura del CMDRS, representados por su titular o suplente. Después de un análisis en la Comisión estas representaciones recaigan en las personas del Ing. Juan Carlos Arizmendi Espino en su calidad de Secretario Consejero, Lic. Salvador Aguayo para este caso suplente propuesto; Ing. Amalio Vargas Soto como Coordinador de la Comisión de Innovación Tecnológica Capacitación y Asistencia Técnica; Ing. Javier Martín del Campo en su calidad de coordinador suplente de la Coordinación de Financiamiento, se acuerda que los representantes mencionados rendirán un informe a los consejeros de los temas y actividades que se desarrollen ante el pleno del CMDRS.



2. La Comisión acuerda solicitar a la Secretaria Técnica actualizar la invitación a diversas instituciones relacionadas en materia de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica del sector entre otras (Dirección General de Desarrollo Rural, SENASICA, FIRCO, INCA-RURAL, INIFAP e INAPESCA), para actualizar los lineamientos, generales de operación y los integrantes del "SNITT", "SINACATRI" Y "SENACATRI".



3. La Comisión solicita a la Secretaría Técnica invite al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a que exponga los resultados obtenidos en su convocatoria de Desarrollo de Innovaciones Tecnológicas para una Agricultura Mexicana Libre de Agroinsumos Tóxicos, publicada el 22 de marzo del 2021, esto con el objetivo de conocer los avances y logros de dicha convocatoria.

Referente a la actualización de los trabajos de transición Agroecológica que viene ejecutándose dentro del Programa de Estrategia de Acompañamiento Técnico del Programa de Producción para el Bienestar iniciado desde el año 2020, esta Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica (CITCAT), solicita a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) presente los resultados logrados sobre este programa en sus diferentes ejercicios de los años 2020 a la fecha.

Así mismo se pide invitar a CONEVAL, para la presentación de los resultados de Programa de Asistencia Técnica Producción del Bienestar.



4. Esta Comisión de adhiere a solicitud de comisiones conjuntas para abordar el tema de glifosato a efectuarse próximamente.